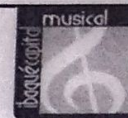




INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGÜE - IMDRÍ



PAGO CONTRATO PRESTACIÓN SERVICIOS

ORDEN DE PAGO N°

4

DE FECHA :

2 de mayo del 2018

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

INFORMACION DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS									
N° del contrato:	37	Fecha Inicio:	12/01/2018	Fecha Terminación:	11/11/2018	Valor del Contrato	\$ 40.000.000		
Valor Mensual		Valor Bruto	Vr. Mensual		PERIODO DE PAGO		INFORMACION PRESUPUESTAL	Saldos del Contrato	
\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	DEL 01/04/2018 AL 30/04/2018		Total días a liquidar 30			Saldo Anterior	Saldo Nuevo
Apellidos y Nombres del Contratista:			Daza Cardenas Nathalie Tatiana			\$ 29.466.673		\$ 25.466.673	
N° documento de identificación:			1.110.468.231			Dependencia:	Dirección Administrativa, Financiera y Técnica		
						TELEFONO: 3114982242			

LIQUIDACION

PLANILLA PILA No. 4208750221

IBC	\$	1.600.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL SALUD	\$	200.000
PAGO SEGURIDAD SOCIAL PENSION	\$	256.000
ARP	\$	16.800
APORTES VOLUNTARIOS A AFC	\$	-
APORTE VOLUNTARIO A FONDOS DE PENSIONES Y/O APORTES A FONDO PENSION	\$	-

Valor base IVA	4.000.000	TARIFA	0%
IVA (Si es régimen común)	0		0%
Menos Retención en la Fuente	0		
Menos Retención IVA 16%	0		0%
Menos Retención ICA	0		0,000%
VALOR A PAGAR	\$ 4.000.000		

Favor Consignar en:

Banco	BBVA
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número Cuenta	236-422176

SON:

CUATRO MILLONES DE PESOS

PARA LOS EFECTOS LEGALES, EL CONTRATISTA DECLARA, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO:

- A- Que el 80% o más de sus ingresos mensuales se originaron en honorarios, comisiones o servicios
- B- no superan las 300 UVT (\$8,483.700 año 2015)
- C- Que los documentos soporte del pago de Aportes al Sistema General contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, correspondientes a los ingresos provenientes del contrato objeto del presente pago y que no han sido objeto de disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato.
- D- Certifico que cumplo con los requisitos establecidos en el artículo 384 del estatuto tributario.

EL CONTRATISTA

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE HA VERIFICADO QUE CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y LA VERACIDAD DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL REALIZADOS POR EL CONTRATISTA POR MEDIO DE LA PLANILLA RELACIONADA EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y QUE LOS MISMOS HAN SIDO LIQUIDADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES.

NOMBRE:

CHARTFI ADOLFO GONGORA

IMDRÍ
IBAGÜE
con todo el corazón

Recibo: Iizeth G. Hora: 12:00

Director Administrativo, Financiero y Técnico

0466

02 MAY 2018